



PARTICIPACIÓN REMOTA EN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CGE TRANSMISIÓN S.A.

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero el 18 de marzo de 2020, se informa que la junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de abril de 2026, a las 12:00 horas, en adelante la “JOA”, se realizará a través de un sistema mixto de participación, el que podrá ser presencial o mediante la utilización de medios tecnológicos.

Los medios tecnológicos permitirán la participación de los accionistas por vía remota, junto con mecanismos de votación a distancia, los cuales garantizarán la identidad de los accionistas que participen en la JOA y cautelarán el principio de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúen en la misma.

CONSIDERACIONES GENERALES

- 1) Participación en la Junta Ordinaria de Accionistas: Para participar en la JOA, se requerirá contar un dispositivo con acceso a Internet, con cámara web, audio y micrófono debidamente habilitado. Se sugiere utilizar audífonos personales y micrófono para mejorar la experiencia de desarrollo de la JOA. Se sugiere contar con un ancho de banda suficiente que permita la adecuada participación ininterrumpida y una adecuada experiencia de participación de la Junta. Se sugiere además contar con el navegador Google Chrome con las últimas actualizaciones para el acceso a la plataforma.
- 2) Soporte: Previo a la junta y durante su celebración, se habilitará una mesa de ayuda para asistir a los accionistas en la conexión a ella, a fin de que cualquier problema que se pueda presentar durante su desarrollo sea solucionado.

REGISTRO DE LOS ACCIONISTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Para la participación en la JOA, los señores accionistas deberán enviar desde el 7 y hasta el 21 de abril de 2026 a las 19:00 horas, un correo electrónico a la casilla lmontecinos@cge.cl, con el asunto “JOA CGE TRANSMISION ABRIL 2026” manifestando su interés en participar en la Junta y adjuntando los siguientes antecedentes:

1) Tratándose de accionistas que sean personas naturales y actúan por sí mismas:

- a) Nombre completo del accionista.
- b) Copia de cédula de identidad vigente del accionista, por ambos lados.
- c) Correo electrónico.
- d) Teléfono de contacto.

2) En caso de accionistas que sean personas naturales, pero que actuarán por medio de apoderados o representantes:

- a) Nombre completo del accionista.
- b) Copia de las cédulas de identidad vigentes del accionista y del apoderado o representante que actuará en la Junta, por ambos lados.
- c) Poder para comparecer en la Junta. Modelo de poder se encuentra disponible para su descarga en el banner “Participación remota en Junta Ordinaria de Accionistas de CGE Transmisión, abril 2026”, en la página web de la Sociedad <https://www.cgetransmision.cl>
- d) Correo electrónico del accionista o de su apoderado.
- e) Teléfono de Contacto.

3) En caso de accionistas que sean personas jurídicas, que actuarán por medio de apoderados o representantes:

- a) Nombre o razón social del accionista.
- b) Copia por ambos lados de la cédula de identidad vigente del o los representantes legales de la persona jurídica.
- c) En caso de que el representante legal designe un apoderado para actuar en la JOA, se requiere que dicho representante cuente con facultades suficientes de actuación, entre ellas, para delegar y/u otorgar poderes, y copia por ambos lados de la cédula de identidad vigente del apoderado o representante que participará en la JOA, en representación del accionista persona jurídica.
- d) Escritura pública en que conste la personería vigente del o de los representantes legales de la persona jurídica (accionista).
- e) Poder para comparecer en la JOA.
- f) Correo electrónico del accionista o de su apoderado.
- g) Teléfono de Contacto.

Una vez recibidos los antecedentes antes señalados y verificada su integridad, la Sociedad le confirmará esta circunstancia al correo electrónico proporcionado por el accionista.

INSTRUCCIONES PARA LA CONEXIÓN VÍA REMOTA

- 1) El accionista o su representante, según corresponda, podrá ingresar entre las 11:00 y las 12:00 horas del día 22 de abril de 2026, al link <https://juntacgetransmision.evoting.cl/> en ese horario encontrará un botón que dice "Ingresar aquí". Lo redirigirá a la plataforma Eholders en donde debe hacer click en "Verificar tu Identidad" y en la nueva ventana escoger el medio para autenticarse: Clave Única o con Rut, número de documento o serie de su cédula de identidad y responder el "desafío de preguntas personales" en que se deberán responder 4 preguntas para constatar la identidad de cada uno de los participantes.
- 2) En esta plataforma web encontrará integrado la información de la junta y la videoconferencia. Para acceder a esta última debe hacer click en el botón "Entrar" o "Join". Una vez dentro, quedarán en una sala de espera hasta que personal de soporte les dé acceso a la videollamada en que se desarrollarán las interacciones, presentaciones y preguntas y respuestas.
- 3) La Sociedad pondrá a disposición del accionista una mesa de ayuda previo y durante la celebración de la JOA, a fin de que lo asista ante cualquier problema que pueda presentar.

Santiago, abril 2026.